NÚMERO 2026058245

Administración Local

AYUNTAMIENTO DE FUENTE VAQUEROS

Administración

IMPLANTACIÓN DE UN CENTRO CANINO DE HOSPEDAJE, ADIESTRAMIENTO Y SOCIALIZACIÓN

Resolución de Alcaldía n.º 2026-0568 de fecha 5/10/2026 del Ayuntamiento de Fuente Vaqueros por la que se aprueba inicialmente expediente de solicitud de autorización para actuaciones extraordinarias de interés público en suelo rústico.

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de solicitud de autorización para actuaciones extraordinarias de interés público en suelo rústico,(CENTRO CANINO, CENTRO DESTINADO AL HOSPEDAJE, ADIESTRAMIENTO Y SOCIALIZACIÓN DE ANIMALES DE COMPAÑÍA, CON CAPACIDAD MÁXIMA DE VIENTE ANIMALES ALOJADOS DE FORMA SIMULTANEA, EN PARCELA 89 DEL POLÍGONO 3 DE FUENTE VAQUEROS) se convoca, por plazo de UN MES, trámite de audiencia y, de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento *[http://fuentevaqueros.sedelectronica.es].*

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

En Fuente Vaqueros, a 23 de octubre de 2026.

El Alcalde, José Miguel Muñoz Ortega